



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER

**CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO**

DECRETO N° 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005 - DANE 254720001197.

NIT. 900048464-6 CON - LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 008954 DEL 31 OCTUBRE DE 2024



# **INFORME INSTITUCIONAL DE LAS JORNADAS PEDAGÓGICAS DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO**

**Año lectivo 2025**

**Bajo la dirección de la Mg. Blanca Myriam Navas Fierro**



## Introducción

El Día E en el Centro Educativo Rural El Recreo representó un espacio de reflexión profunda, diálogo pedagógico y revisión crítica de nuestro quehacer educativo. Como comunidad docente, nos reunimos para analizar los resultados de las recientes pruebas diagnósticas aplicadas a los grados 5° y 9°, así como para proyectar estrategias que nos permitan enfrentar con solvencia el año 2026, año en el que el centro pasa a convertirse en Institución Educativa y en el cual se tendrá la primera promoción en su historia.

Este encuentro no solo permitió examinar cifras, sino comprender los comportamientos de aprendizaje de nuestros estudiantes desde su realidad rural, valorando tanto sus avances como sus retos, y reconociendo la necesidad de fortalecer la formación crítica, comunicativa y matemática en un contexto que demanda mayores niveles de calidad académica, autonomía y pensamiento analítico.

### Objetivos del Día E

1. Analizar los resultados de las pruebas externas “Quiero Ser, Quiero Saber” en Lenguaje y Matemáticas de los grados 5° y 9° para identificar falencias y competencias críticas.
2. Establecer rutas de mejora institucionales que respondan a las necesidades detectadas en la evaluación.
3. Articular estrategias pedagógicas transversales que involucren a todas las áreas del conocimiento.
4. Proyectar acciones preparatorias para el próximo año escolar 2026, teniendo en cuenta el paso a Institución Educativa y la preparación de estudiantes para pruebas Saber, incluyendo la primera cohorte de promoción.
5. Propiciar un ejercicio colaborativo y reflexivo que fortalezca el trabajo docente y el compromiso institucional.



### 3. Desarrollo del Informe

#### 3.1 Socialización de los resultados del diagnóstico

Durante la jornada se socializó y analizó un material detallado con los porcentajes de aciertos y dificultades por competencia evaluada en Lenguaje y Matemáticas. El equipo docente revisó la información de manera comparativa entre la primera y segunda aplicación, observando una disminución significativa en competencias fundamentales.

##### Grado 5° – Lenguaje

- **Caída en integración de información: 66.67% → 48.75%**
- **Descenso pronunciado en evaluación crítica: 60.71% → 40.32%**
- **Competencia comunicativa general: 64.82% → 52.42%**

Los estudiantes muestran dificultades para conectar ideas, inferir, interpretar globalmente y emitir juicios críticos sobre los textos. Predomina un trabajo literal, pero falta lectura profunda.

##### Grado 5° – Matemáticas

- **Fracciones y operaciones: 67.86% → 38.71%**
- **Áreas y perímetros: 52.38% → 0%**
- **Representación de datos: 78.57% → 38.71%**
- **Expresiones equivalentes: 85.71% → 35.48%**

Las competencias más afectadas corresponden a resolución de problemas, geometría básica y representación de datos. La ausencia de articulación entre los contenidos y situaciones reales es evidente.

### **Grado 9° – Lenguaje**

- Recuperación literal: 57.14% → 31.25%
- Integración global: 50% → 36.61%
- Competencia comunicativa general: 53.57% → 38.75%

El grupo requiere fortalecer estrategias de comprensión profunda, lectura argumentativa y análisis global de textos académicos y cotidianos.

### **Grado 9° – Matemáticas**

- Congruencia de figuras: 28.57% → 6.25%
- Racionales: 35.71% → 33.33% (sin avance)
- Competencia de comunicación y representación: 35.71% → 21.88%

Se evidencia un rezago en pensamiento espacial, comprensión de racionales y modelos algebraicos, lo cual afecta la resolución de problemas y la aplicación de conceptos matemáticos en contextos diversos.

### **3.2 Discusión colectiva del cuerpo docente**

El equipo docente coincidió en varios puntos clave:

- La lectura crítica debe convertirse en una práctica diaria y transversal.
- En Matemáticas es necesario pasar del cálculo mecánico a la resolución de situaciones reales.
- Los estudiantes del sector rural requieren estrategias contextualizadas que valoren su entorno, su ritmo y su forma particular de aprender.



- La institución debe preparar a docentes y estudiantes para los nuevos retos que representa ser Institución Educativa desde 2026.
- La preparación gradual para pruebas Saber Pro y Saber 11° debe iniciar desde la básica, especialmente en comprensión lectora y resolución de problemas.

#### **4. Matriz DOFA Institucional (Enfocada en resultados y proyección)**

##### **Debilidades**

- Bajo desempeño en competencias de lectura crítica y análisis global.
- Falencias en resolución de problemas, fracciones y geometría.
- Poca integración entre áreas para trabajar competencias transversales.
- Limitada exposición de los estudiantes a textos variados y situaciones matemáticas reales.
- Uso insuficiente de estrategias didácticas activas y recursos tecnológicos.

##### **Oportunidades**

- Transición a Institución Educativa trae nuevas posibilidades de formación, liderazgo y acompañamiento académico.
- Primera promoción generará mayor motivación institucional y comunitaria.
- Material socializado en el Día E permite orientar planes de intervención precisos.
- Disponibilidad de herramientas digitales y recursos abiertos para fortalecer competencias.
- Posibilidades de alianzas con instituciones para preparación en pruebas Saber.

## **Fortalezas**

- Docentes comprometidos y con disposición para el trabajo colaborativo.
- Conocimiento profundo del contexto rural y cercanía con las familias.
- Estudiantes con buena actitud hacia procesos prácticos y experimentales.
- Identidad institucional fuerte y sentido de pertenencia.

## **Amenazas**

- Brecha rural en acceso a recursos y conectividad.
- Baja cultura lectora en los hogares.
- Riesgo de que la transición a Institución Educativa suponga mayores exigencias sin suficiente dotación.
- Disminución del desempeño académico puede afectar metas institucionales 2026.

## **Conclusiones y Proyección**

1. La jornada del Día E evidenció la necesidad urgente de fortalecer la comprensión lectora y la resolución de problemas como ejes centrales del aprendizaje en la institución.
2. Las caídas entre la primera y segunda aplicación reflejan dificultades de transferencia de conocimiento, especialmente en pensamiento crítico, lectura inferencial, geometría y fracciones.
3. El paso a Institución Educativa en 2026 exige una preparación académica más rigurosa, proyectando desde ya estrategias que formen estudiantes para las pruebas Saber, incluidas las futuras Saber 11°.



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER

**CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO**

DECRETO N° 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005 - DANE 254720001197.

NIT. 900048464-6 CON - LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 008954 DEL 31 OCTUBRE DE 2024



4. Las áreas deben trabajar de forma articulada, integrando casos, problemas reales y actividades transversales que respondan a las competencias evaluadas en pruebas externas.
5. El contexto rural no debe ser visto como limitación, sino como oportunidad para generar aprendizajes significativos desde la cotidianidad, mediante experiencias concretas, lectura contextualizada, proyectos de medición, exploración y análisis del entorno.
6. Se proyecta implementar talleres de lectura crítica, refuerzos matemáticos contextualizados, clubes de estudio, diagnósticos trimestrales y capacitación docente en metodologías activas.



## EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER

CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO

DECRETO Nº 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005 - DANE 254720001197.

NIT. 900048464-6 CON - LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Nº 008954 DEL 31 OCTUBRE DE 2024





SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER

CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO

DECRETO N° 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005 - DANE 254720001197.

NIT. 900048464-6 CON - LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 008954 DEL 31 OCTUBRE DE 2024

